Decreto N° 259 de fecha 24 de febrero de 2011, publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de abril de 2011.

Ministerio de Hacienda

DESIGNA A DON SERGIO URREJOLA MONCKEBERG COMO ABOGADO CONSE-JERO DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Núm. 259.- Santiago, 24 de febrero de 2011.- Vistos: Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10, de la Constitución Política de la República; los artículos 1° y 12 del decreto con fuerza de ley N° 1, de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de agosto de 1993, que Fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado, los artículos 4° y 16 del DFL N° 29, del Ministerio de Hacienda, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

Considerando: Que existe un cargo vacante de Abogado Consejero grado 1°C, de la EUS, del Consejo de Defensa del Estado, por cese de funciones de don René Moreno Monroy, dispuesto por decreto supremo N° 125, de Hacienda, de 2 de febrero de 2011, por cumplir los 75 años de edad,

Decreto:

1º Designase, a contar del 4 de marzo del año 2011, a don Sergio Urrejola Monckeberg, cédula nacional de identidad Nº 5.077.041-9, como Abogado Consejero del Consejo de Defensa del Estado, grado 1ºC, de la EUS, de la Planta Directiva de dicho servicio, en la vacante producida por cese de funciones de don René Moreno Monroy dispuesto por decreto supremo Nº 125, de Hacienda, de 2 de febrero de 2011, por cumplir 75 años de edad.

2º Por razones de buen servicio don Sergio Urrejola Monckeberg, asumirá sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Cárguese el gasto al ítem 08 30 01 21 01 001, del presupuesto vigente del Consejo de Defensa del Estado.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publiquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.-Saluda atte. a usted, Rodrigo Álvarez Zenteno, Subsecretario de Hacienda.